

# LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y DE DOCUMENTACIÓN: retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe

COORDINADORAS  
*Lina Escalona Ríos*  
*Brenda Cabral Vargas*  
*Elizabeth Huisa Veria*



**Z669.5**  
**A5E39**

La educación bibliotecológica y de documentación : retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe / Coordinadoras Lina Escalona Ríos, Brenda Cabral Vargas, Elizabeth Huisa Veria. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2023.

x, 451 p. - (Educación bibliotecológica)  
ISBN: 978-607-30-7652-4

Enseñanza de la bibliotecología - América Latina - Tendencias. 2. Enseñanza de la bibliotecología - Caribe (Región) - Tendencias. I. Escalona Ríos, Lina, coordinadora. II. Cabral Vargas, Brenda, coordinadora. III. Huisa Veria, Elizabeth, coordinadora. IV. ser.

Edición académica: Lina Escalona Ríos  
con la colab. Jazmín Areli Norberto Hurtado

Diseño de cubierta: Mario Ocampo Chávez  
Imagen: BillionPhotos.com - stock.abobe.com

Primera edición: 01 de marzo de 2023  
D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas  
y de la Información  
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,  
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,  
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Esta edición y sus características son propiedad  
de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Prohibida la reproducción total o parcial por  
cualquier medio sin la autorización escrita  
del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-30-7652-4

Publicación dictaminada  
Impreso y hecho en México

## Contenido

PRESENTACIÓN .....	ix
ESTADO DA ARTE DA RELAÇÃO DA INFORMAÇÃO SOBRE CIDADANIA, CIENTÍFICA E TECNOLÓGICA COM A SOCIEDADE .....	1
Emir Suaiden	
LA FUNCIÓN DEL DOCENTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE HÍBRIDO .....	15
Lina Escalona Ríos	
LA CONCEPCIÓN DE LA OBRA: FORMACIÓN PROFESIONAL .....	31
María Estela Muñoz Espinosa	
INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA LÓGICA FORMAL EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN CURSO DE REDACCIÓN DE DOCUMENTOS .....	53
Eduardo Oliva Cruz Adriana Mata Puente	
PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM .....	71
Selene Violeta Castillo Rojas Alberto Castro Thompson Carlos Omar Sánchez Xicoténcatl Lina Escalona Ríos	
EL SEMINARIO DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS DEL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO: UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO DOCENTE COLABORATIVO .....	85
Isabel Chong-de la Cruz Ángel Villalba Roldán	

ENSEÑANZA DE LAS RESOURCE DESCRIPTION AND ACCESS (RDA) EN TIEMPOS DEL COVID-19: COMPETENCIAS .....	105
Jorge Gómez Briseño	
DE LAS COMPETENCIAS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA .....	139
Johann Pirela Morillo	
Yamely Almarza Franco	
LA DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN .....	153
Rosa María Martínez Rider	
Celia Mireles Cárdenas	
CAPACITACIÓN BIBLIOTECARIA: MÁS ALLÁ DE ACOMODAR LIBROS .....	171
Carlos Alberto Martínez Hernández	
Rubén Cantor Pérez	
Mayeli Issai Álvarez Patiño	
METODOLOGÍA INTERDISCIPLINARIA DE CAPACITACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA APLICADA AL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARTÍSTICO .....	193
Patricia Brambila Gómez	
LA GESTIÓN DE ACCESO A LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS Y REVISTAS ELECTRÓNICAS) EN LA UNAM: UN ACERCAMIENTO PARA PROMOVER SU CONSULTA Y USO .....	215
Jaime Reyes Rocha	
Alma Delia Contreras Hernández	
TENDENCIAS EN LA DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN DE USUARIOS EN LA DGBSDI-UAQ Y OTRAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE MÉXICO .....	229
Sergio Castañeda Olvera	
Martha Aparicio López	
David Chavero Sánchez	

VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN POSGRADUADA EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA) .....	249
María Teresa Múnera Torres María Camila Restrepo Fernández	
PREGUNTAS DE COMPROBACIÓN Y ENSEÑANZA VIRTUAL: CASO ESTUDIO DESDE LA ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL .....	263
Yorlis Delgado López	
ALGUNAS PROPUESTAS DE INDICADORES QUE CONTRIBUYAN CON LA EVALUACIÓN CURRICULAR EN LAS ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA .....	279
María Teresa Múnera Torres	
LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE .....	299
Suyin Ortega Cuevas	
FACTORES SOCIOEMOCIONALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA UNAM: PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE COMPETENCIAS EMOCIONALES PERSONALES Y SOCIALES .....	321
Brenda Cabral Vargas	
ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SERVICIO SOCIAL EN MÉXICO Y DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN BOLIVIA COMO PARTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA E INSERCIÓN DEL BIBLIOTECÓLOGO A LA VIDA LABORAL .....	345
Shindy Karen Vásquez Márquez Javier Carmona Rincón	
INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN EDICIÓN CIENTÍFICA POR PARTE DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN EN CUBA .....	361
Luis Ernesto Paz Enrique	

DESARROLLO DE LAS MALLAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA: RESPONDIENDO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS CAMBIOS SOCIALES Y TECNOLÓGICOS . . . . .	379
Nelson Alvarado Sánchez Ingrid Espinoza Cuitiño	
EL PAPEL DEL BIBLIOTECÓLOGO EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES LECTORAS Y DE ESCRITURA ACADÉMICA COMO APOYO A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS . . . . .	405
Anabel Solano Flores	
MERCADO DE TRABAJO Y EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: ASPECTOS TEÓRICOS . . . . .	427
Salette María Guadalupe Aguilar Noé Ríos Emicente	
EL MERCADO PROFESIONAL DEL BIBLIOTECÓLOGO PERUANO: UN MUNDO EN CONSTANTE CAMBIO . . . . .	443
Silvia María Consuelo Azaña Pérez	

# Integración de elementos teóricos de la lógica formal en el diseño de estrategias didácticas para un curso de Redacción de Documentos

EDUARDO OLIVA CRUZ  
ADRIANA MATA PUENTE

*Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México*

—*Sé lo que estás pensando –dijo Tweedledum: pero no es así, de ninguna manera.*

—*Al contrario –continuó Tweedledee– si fue así, podría ser; y si fuera así, será: pero como no es, no será. Eso es lógico.*

*Alicia a través del espejo,*  
LEWIS CARROLL

*“Stat rosa pristina nomine, nomina nuda tenemu”*

(De la rosa nos queda únicamente el nombre)

ADSO DE MELK,  
*El nombre de la rosa,*  
UMBERTO ECO

## INTRODUCCIÓN

**A**ctualmente la redacción desempeña un papel esencial para todo egresado de una licenciatura, ya que le permite comunicarse de manera escrita aun antes del egreso de su carrera académica; enviar solicitudes de empleo de manera tradicional (currículo vitae impreso o digital), y comunicarse con otros pares

profesionales, así como con las entidades donde tenga que desempeñarse como profesional.

En una carrera académica se busca que los estudiantes, quienes son el centro del aprendizaje, logren incrementar sus conocimientos y habilidades de redacción. El objetivo de este trabajo es dar cuenta de los resultados obtenidos con la integración de las nociones básicas de la lógica formal en la construcción de las estrategias de intervención pedagógico-didácticas para el aprendizaje y/o mejora en el conocimiento y las habilidades en la redacción de textos denotativos en el nivel de educación superior.

El documento presenta de manera breve los antecedentes del presente avance de investigación, así como de aquellos elementos teóricos de la lógica formal que sirvieron para comprender la naturaleza del objeto de estudio; una breve descripción de la problemática estudiada; se menciona el contexto donde se realizó el estudio; los resultados, y por último, unas breves conclusiones y recomendaciones, esperando sean de utilidad a los docentes quienes imparten materias relacionadas con la enseñanza de la escritura (así como de la lectura) y tengan a bien diseñar estrategias de intervención didáctica en beneficio del aprendizaje de sus estudiantes en esta materia.

## ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

El presente estudio tuvo su inicio durante el segundo semestre de 2016; continuando hasta el segundo semestre de 2020. En la primera etapa del estudio (2016-2018), las categorías de análisis fueron lectura y redacción y las subcategorías ortografía, sintaxis, contenido y forma, con un enfoque desde la gramática y como marco de referencia el programa de la asignatura.

Durante el mes de junio de 2018, se presentaron los avances de investigación durante el 2.º Encuentro Nacional de Experiencias sobre la enseñanza y el aprendizaje de Escritura y Lectura académica en las instituciones de educación media superior y superior de la Universidad Pedagógica Nacional, de la primera fase



del estudio, el cual se publicó en la revista *Códices*.<sup>1</sup> Previamente a esa presentación, se realizó el proceso de análisis de los datos obtenidos, y se detectó una parte del objeto de estudio que no se había considerado en ese momento. Aquella que tenía que ver con la conceptualización de los estudiantes y que de alguna manera incidía en su habilidad para escribir.

Para la fase que comprende el periodo de 2018 a 2020, además de las categorías y subcategorías de la primera fase, se agregaron la categoría conceptualización (desde la teoría de la lógica formal y su aplicación a la redacción de documentos) y las subcategorías idea y/o concepto, el término o palabra, estrategias pedagógico-didácticas. Con base en esto, se presentó durante el mes de octubre de 2021 el avance de investigación en el 1er Congreso Internacional de Investigación sobre Educación Bibliotecológica, de Documentación y Humanidades, organizado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## PROBLEMÁTICA

Durante la impartición de los cursos de la asignatura optativa de Redacción de Documentos, del plan de estudios de la Licenciatura en Gestión de la Información de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en los segundos semestres de los años 2016 a 2017, se detectaron algunas dificultades en la ejecución para escribir-redactar derivadas de un inadecuado proceso de conceptualización de objetos mentales por parte de los estudiantes inscritos en esos cursos.

En ese tenor se puede mencionar que de manera amplia los estudiantes poseen el conocimiento y las habilidades básicas para

---

1 Adriana Mata Puente, Rosa María Martínez Rider y Eduardo Oliva Cruz. "Lectura y escritura académica: análisis de dos cursos sobre redacción de los estudiantes del área de Bibliotecología y de Gestión de la información", 70-92.

escribir y cursar estudios a nivel de educación superior. Pero en este contexto, afrontar la tarea de redactar un texto con ciertas características de contenido y tener que ubicarlo en un campo disciplinar particular, representa un reto para cualquiera en esa situación.

Aunado a eso, la práctica docente generalmente está orientada al cumplimiento del programa de la asignatura, donde las estrategias didácticas se enfocan en el cumplimiento de entregar los contenidos por enseñar: conocer los tipos de documentos (artículos, ensayos, resúmenes, entre otros); la preceptiva básica para la redacción con base en la gramática (normas ortográficas, puntuación, sintaxis, como elementos comunes entre los programas de esta materia); revisión por pares, si el docente lo considera pertinente; elaboración de escritos de manera individual, que generalmente es la práctica más común, o el acompañamiento de condiscípulos para la orientación en la redacción, entre otras acciones que se realizan dentro del aula, que de manera tradicional cumple con lo que se pide en el programa, pero a final de cuentas es un curso academista que busca, como buena intención y fin, que el alumno “escriba-redacte, bien-adecuadamente”.

Esa praxis docente “resulta aburrida y por ende cansado su estudio, además de no tener algún atractivo”<sup>2</sup> para los estudiantes, los cual genera poco interés por el curso en su conjunto, considerando a la materia optativa de “relleno y sin razón de ser” dentro del plan de estudios de una carrera. Práctica de enseñanza repetitiva, quizá en la gran mayoría de los casos, a la cual han estado expuestos los estudiantes a través de su paso por los diferentes niveles de enseñanza anteriores a la educación superior con el único fin de cumplir con el programa. Donde la gran mayoría de las veces se carece de una adecuada estrategia didáctica, sustentada en un adecuado plan de trabajo que permita al profesor mejorar su práctica docente en beneficio de sus estudiantes.

---

2 De acuerdo con lo que expresaron y confirmaron a través de las entrevistas, realizadas durante el proceso de la investigación.

En ese contexto, el presente estudio tuvo su origen en el segundo semestre de 2016, para posteriormente continuar en los años 2017 y 2018. En este primer periodo se trabajó con la atención puesta en detectar deficiencias relacionadas con la lectura y la redacción –particularmente en esta última, dado el carácter de la asignatura– considerando como supuesto que la poca habilidad para el ejercicio de la redacción se debía a la falta de conocimiento puntual en categorías tales como la ortografía, la sintaxis, el contenido o la forma, ya que se tomaron como base la directriz del programa institucional con el fin de cumplirlo.

En una revisión posterior de los datos acumulados de esa fase (2016-2018), se descubrió la relevancia de un objeto que no se había detectado en ese momento, esto derivado por el sesgo de seguir de manera diligente el programa, de manera “académica y puntual” en la praxis educativa. Es decir, se supone que los estudiantes saben o conocen de la materia por los estudios cursados previamente; pero, además de considerar las dificultades en el manejo de las directrices y preceptiva gramatical para escribir, existe algo que impide el aprendizaje y que de alguna manera no se logra “distinguir” durante el proceso educativo, para ambas partes: quien enseña y quien aprende.

El objeto tiene que ver con esa dificultad que se presenta al momento de traducir en palabras objetos (imágenes, emociones, acciones...) que mentalmente se poseen, se “ven” pero no se los tiene de manera conocida en su esencia para poder plasmarlo de forma escrita. El docente percibe o experimenta como falta de voluntad por parte del estudiante el que tenga dificultades para escribir, más por actitud que por conocimiento; es decir, “saber sobre lo que sabe de manera consciente” como para darse cuenta de que ahí existe un espacio para la enseñanza de la conceptualización–abstracción de aquellos objetos mentales que posee el estudiante, en el contexto de la escritura.

Aquí encontramos dos acontecimientos, el del estudiante que no logra ver la esencia–contenido del objeto del cual tiene que escribir, y la del docente que no percibe esa parte en donde el estudiante requiere de un proceso de aprendizaje para la abstracción y

posterior conceptualización de los elementos de contenido del objeto del cual quiere escribir. En otras palabras, el estudiante sabe sobre un objeto, pero no sabe cómo exponerlo de manera escrita y reflexionada, se limita a la descripción como tal del objeto, pero no puede nombrar lo que lo hace ser lo que es; en el caso del docente, sabe que sabe sobre el objeto que ha de enseñar, pero no sabe cómo hacer que el estudiante lo aprehenda.

Este objeto se observó desde dos perspectivas, la del estudiante y la del docente cuando se revisó el material obtenido en la primera fase del presente estudio. En esta entrega se considera la segunda observación, la relacionada con el docente. Para lo cual se plantearon las siguientes preguntas: ¿Qué teoría puede apoyar la praxis docente para la enseñanza de la redacción, para que el docente de una manera consciente logre diseñar estrategias didácticas con el objeto de que sus estudiantes tomen conciencia sobre los contenidos de sus pensamientos (objetos mentales) y los puedan exponer de manera escrita?

Por lo anterior, el supuesto que se planteó para el presente estudio fue: La aplicación de la teoría de la lógica formal para la conceptualización de objetos de pensamiento, en los procesos de reflexión de los estudiantes, incrementará sus habilidades en la redacción de textos.

## MARCO TEÓRICO

Toda práctica docente, no importando el nivel de estudios, está integrada por dos partes: una teórica, donde se considera todo aquel conjunto de conocimientos de una materia o área disciplinar en particular; y la práctica, donde se aplican los conocimientos adquiridos en un proceso de enseñanza-aprendizaje, bien sea desde la expresión de cualquier persona de lo aprendido, bien sea hablado, representado, escrito, hasta una actividad que implica interactuar con el medio en el que se vea inmerso.

En un contexto educativo, desde una perspectiva epistémica particular, se puede afirmar que la teoría orienta a la práctica, ya

que permite, en función de un objetivo particular, propiciar las acciones a realizar en una situación dada, es “darse cuenta” de la realidad a la que se deberá enfrentar, sea esa realidad un objeto de estudio o una actividad particular.

Desde ese tenor el docente, como un deber ser, realiza un proceso de reflexión acerca de la materia que va a enseñar, previendo los modos más adecuados para lograr la transmisión de los conocimientos y habilidades dentro de su asignatura, sea éste el nivel de enseñanza en el que se encuentre con el fin de que los pueda poner en práctica en su vida personal, y desde la visión de la educación superior, en su vida profesional.

Por lo anterior, surge la necesidad de considerar un plan de acción para ejecutarse en un curso determinado, partiendo del programa de asignatura como marco de referencia y, sobre todo, en su relación con el perfil de egreso declarado en el plan de estudios. Para esa acción se deberá, por lo tanto, considerar la materia o saber general del cual pretende dar cuenta al estudiante, y la asignatura o el saber particular que por declaración del programa está obligado a impartir en su curso.

En consecuencia, para un curso en el nivel de educación superior, el estudiante aprende la particularidad de una materia para su puesta en acción en un mercado de trabajo. Esto gracias a la visión y experiencia que el docente posee en relación con la materia de su competencia, por lo que debe de considerar tanto el contenido como las competencias por aprender con el único fin de orientar el aprendizaje de sus estudiantes, con una visión hacia el egreso de su asignatura en función de los posibles derroteros a los que se ha de enfrentar.

Lo anterior deberá estar acorde con el saber que el docente posee sobre la materia, con el objeto de reconocer los retos epistémicos que exige el objeto de estudio en su asignatura, vislumbrando las actividades que permitan potenciar el aprendizaje del objeto de estudio por parte de sus estudiantes. A su vez se debe considerar que para cada objeto de estudio, el sujeto que aprende deberá poner en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes en ese proceso.

En otras palabras, un objeto de estudio en un campo disciplinar de las ciencias naturales demanda habilidades particulares para aprender ese objeto; a diferencia de las ciencias sociales, donde el sujeto que pretenda conocer el objeto de estas ciencias requiere de otros conocimientos y habilidades que le permitan el aprendizaje de los objetos de estudio que proponen esas ciencias.

Para el caso del aprendizaje de la materia de escritura, en el nivel de educación superior, además de considerar los principios de redacción, en la asignatura de un plan de estudios se exigen ciertos conocimientos y habilidades distintivas. No solamente como una herramienta de comunicación, sino que se exige que el mensaje sea captado a cabalidad por el receptor de ese mensaje escrito.

Esto implica un proceso de reflexión por parte del estudiante, además del conocimiento básico de la gramática y las reglas para la escritura. Proceso que le permita comprender, tomar conciencia sobre los objetos de los cuales deberá escribir que, cuando se está en el proceso de la escritura, el estudiante no alcanza a “ver”; es decir, darse cuenta de lo que escribe. Es ahí cuando el papel de, docente se hace necesario, para aprender ese oficio de la escritura, pero no de una manera academicista, cuando es únicamente lo que dicta el programa del curso, sino que deberá considerar otras áreas del conocimiento y/o disciplinas que puedan incidir en un aprendizaje más profundo de la redacción por parte de sus estudiantes.

Una de las ciencias que pueden contribuir al oficio de escribir es la lógica formal. Ya que la lógica como tal tiene una relación con el lenguaje y la gramática;<sup>3</sup> además de que tiene como objeto de estudio “[...] las formas del pensamiento –conceptos, juicios, [...] razonamientos– desde el punto de vista de su estructura [...]”;<sup>4</sup> donde esas formas de pensamiento son la materia prima para la redacción. Y que al igual que la redacción, la lógica formal es un saber teórico-práctico.<sup>5</sup>

---

3 Henri Lefebvre. *Lógica formal, lógica dialéctica*.

4 Iván Timofeevich Frolova, *Diccionario de filosofía*, s.p.

5 Alfredo Deaño. *Introducción a la lógica formal*.

De acuerdo con Gutiérrez Sáenz,<sup>6</sup> Lefebvre,<sup>7</sup> Priest,<sup>8</sup> Salmon,<sup>9</sup> los elementos teóricos que pueden ser de utilidad para una asignatura de redacción son: los elementos del conocimiento (sujeto con la capacidad de conocer –el estudiante–; el objeto de conocimiento o de estudio –el tema que deberá trabajar el sujeto–; y la representación o expresiones –las palabras–, las proposiciones o enunciación –las oraciones–, y la argumentación –los párrafos y la sintaxis–); y la definición en primera instancia.

Los elementos de conocimiento señalan la pauta para ubicar al estudiante en un espacio epistémico, con el objeto de tomar conciencia (darse cuenta) de lo que conoce y posee como objetos mentales, en primera instancia como imágenes. Objetos que ha obtenido a lo largo de su existencia de la realidad que ha vivido. Es cuando el sujeto sabe que sabe, pero no lo puede nombrar, lo describe como si lo estuviera “viendo”, obviamente con “los ojos” de su mente.<sup>10</sup>

En ese momento, la orientación didáctica deberá estar dirigida al proceso de reflexión sobre esos objetos mentales con el fin de obtener datos distintivos (abstracción) que permitan nombrar al objeto tal cual, pero a través de la palabra, no quedar solamente en la descripción del objeto (como imagen) y que en determinado momento pueda otorgar el término que le corresponde. En palabras de Gutiérrez Sáenz,<sup>11</sup> es aprehender, tomar, capturar esos datos que describen al objeto en lo que es como tal, y que de alguna manera el estudiante pueda definirlo tal cual es en el momento de su reflexión, en el contexto de enseñanza-aprendizaje es válido.

En este primer ejercicio de reflexión con el fin de darse cuenta de lo que se pretende escribir el estudiante experimenta mayor seguridad sobre lo que tratará en su escrito. En cuanto se pasa a la

---

6 Raúl Gutiérrez Sáenz. *Introducción a la lógica*.

7 Henri Lefebvre. *Lógica formal, lógica dialéctica*

8 Graham Priest. *Una brevísima introducción a la lógica*.

9 Wesley Salmon. *Lógica*.

10 Raúl Gutiérrez Sáenz. *Introducción a la lógica*.

11 *Íbid.*

siguiente fase, la de construcción de oraciones, ya se puede hablar del objeto afirmando o negando algo de él, “haciendo un cálculo bivalente”.<sup>12</sup> En lógica se entra al trabajo comprender las funciones de los juicios que se hacen sobre los objetos, acorde con Gutiérrez Sáenz<sup>13</sup> y Priest,<sup>14</sup> de manera aplicada a la redacción nos referimos a la elaboración de oraciones. Y la relaciones de estas con el fin de construir párrafos–razonamientos.

Las oraciones guardan una relación con los juicios lógicos, y como se mencionó anteriormente, lo que se busca en una escrito, es usar una reflexión de afirmación o negación –cálculo bimodal–, según sea el caso para confirmar o no una postura ante el objeto del que se escribe (tema seleccionado). El juicio ya representa un pensamiento completo, a diferencia del término o palabra que únicamente expone una idea.<sup>15</sup>

De acuerdo con lo anterior, cuando se realiza un proceso de reflexión para la construcción de un argumento, se tienen que coordinar las oraciones para dar cuenta de lo que se quiere exponer, es decir cuál es mensaje que se quiere dar a conocer. Este proceso en redacción permite la construcción de párrafos, donde se debe orientar al estudiante en la distinción de la tipología de oraciones –principales y secundarias en primera instancia.<sup>16</sup>

Como consecuencia, eso nos lleva a la construcción de un texto con una serie de premisas (oraciones) que permiten generar y exponer un discurso argumentado y con sustento desde el punto de vista de la redacción. Ese escrito base es el ensayo, el cual sirve de insumo para la redacción ahora de ponencias, artículos, informes y tesis.<sup>17</sup>

---

12 C. Muñoz Gutiérrez *et al.* *Curso de filosofía.*

13 Raúl Gutiérrez Sáenz. *Introducción a la lógica.*

14 Graham Priest. *Una brevísima introducción a la lógica.*

15 Raúl Gutiérrez Sáenz. *Introducción a la lógica.*

16 Real Academia Española. *Nueva gramática básica de la lengua española.*

17 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Ciencias de la Información, Programa de la asignatura Redacción de Documento.



Esos elementos teóricos de la lógica formal descritos de manera sucinta, así como su relación con la redacción, permiten al docente considerar los momentos clave para el proceso para la enseñanza, el aprendizaje y sobre todo la práctica de la redacción en su curso. Elementos que sirven para la generación de estrategias didácticas que permitan vincular la teoría con la praxis docente.

Las estrategias didácticas permiten orientar, sin coartar la acción innovadora en un proceso de educativo, la acción del docente. La praxis como tal implica considerar previamente el curso que se impartirá, reflexionar sobre las acciones a realizar, pero tomando en cuenta a los estudiantes de su curso particular y el contexto en el que se da el principio áulico, considerando el espacio áulico como el momento donde se realiza la acción de enseñanza aprendizaje. No importan el espacio y tiempo, sea este físico, en línea o virtual. Para lo cual se deberán considerar las siguientes estrategias: de enseñanza cuando se da un encuentro cara a cara el tiempo y espacio son sincrónicos; instruccionales, donde el espacio y el tiempo son asincrónicos y no se encuentran en ese momento los actores del proceso de enseñanza aprendizaje; de aprendizaje donde se toma conciencia de las acciones que de manera deliberada se aplican para aprender; de evaluación donde se da cierre al proceso de aprendizaje y se valoran los logros con relación a los objetivos propuestos en el programa de la asignatura.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

Como primer punto se aplicó un examen de exploración para determinar los procesos de comprensión de los estudiantes inscritos al curso de redacción. El examen exploratorio consistió en la redacción de un ensayo con un tema libre para exponer.

Posterior a la entrega del ensayo se realizó un ejercicio de auto observación por parte de los estudiantes, como insumo para conocer los problemas que enfrentaron al momento de redactar.

Se entregaron los ensayos con observaciones sobre su redacción, y se volvió a solicitar una observación desde su perspectiva

con relación a esta primera evaluación de sus habilidades de escritura.

Con base en este primer ejercicio, se tomó como directriz de estudio-autoanálisis conforme se iba aplicando la teoría de la lógica formal, la preceptiva gramatical y de redacción. Tomando en cuenta los momentos señalados en el marco teórico: 1. elementos de conocimiento; 2. pensamientos (idea, juicio y raciocinio) y expresiones (término, proposición y argumento), y 3. construcción de un texto con base en oración, párrafo y argumento.

## CONTEXTO

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) se encuentra ubicada en el capital de San Luis Potosí, en el estado con el mismo nombre, en México. Oferta 99 programas de licenciatura en todo el estado a través de sus diferentes entidades académicas (facultades); entre éstas se encuentra la Facultad de Ciencias de la Información (FCI), la cual oferta dos programas de licenciatura: Gestión de la Información y Gestión Documental y Archivística, los cuales se encuentran insertos en el campo disciplinar de las Ciencias de la Información Documental.

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión de la Información (LGI) tiene como base el plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología (2006). Este cambio estuvo en función de un proceso de autoevaluación y actualización curricular al que fue sometido este plan durante el año 2014, lo que derivó en el plan de estudios de LGI. Cabe mencionar que éste se diseñó bajo el enfoque de competencias, el cual permite al estudiante aprender los contenidos de las asignaturas a través de la acción. Esto se logra a través de las estrategias didácticas que el docente genera e implementa para su curso, teniendo como referencia el programa de su asignatura.

Como resultado, el plan de LGI quedó con 55 asignaturas, de las cuales 42 son básicas que se cursan de manera obligatoria, seis optativas, cinco niveles del idioma inglés y, por último, se agregan además al currículo el servicio social y las prácticas profesionales.

Por lo que cada estudiante deberá cursar un total de 55 asignaturas en su carrera académica.

En relación con las asignaturas optativas, el plan de estudios de LGI oferta dos tipos, las ofrecidas por la FCI, denominadas “específicas”, y aquellas llamadas “genéricas”, que se pueden cursar de un plan de estudios de otra entidad académica (facultades, institutos o departamentos) de la UASLP. En el caso de las primeras, se cuenta con un catálogo de 12 asignaturas (véase la tabla 1).

**Tabla 1.** Asignaturas optativas del plan de estudios de la licenciatura en Gestión de la Información de la Facultad de Ciencias de la Información - UASLP

#	Optativa Específica	Semestre
1	Contabilidad	3°
2	Cultura Bibliográfica en México	3°
3	Redes y Sistemas de Información	4°
4	Diseño de Sitios Web	4°
5	Estrategias Didácticas	5°
6	Taller de Conservación y Restauración	5°
7	Digitalización y Documentos Electrónicos	6°
8	Organización de Documentos Especiales I	6°
9	Organización de Documentos Especiales II	7°
10	<b>Redacción de Documentos</b>	7°
11	Desarrollo de Habilidades Directivas	8°
12	Preservación Digital	8°

Fuente: UASLP. FCI<sup>18</sup>

En el caso de la asignatura de Redacción de Documentos, optativa específica, es semejante al programa que se ofertaba en el plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología (plan 2006). Lo único que cambiaron fue el título Redacción de Documentos Científico por el de Redacción de Documentos; el contenido es el mismo, el cambio significativo fue el enfoque de uno por objetivos al de competencias, donde el estudiante aprende los contenidos de

---

18 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Ciencias de la Información, Programa de la asignatura Redacción de Documento.

conocimiento a través de ejercicio de sus habilidades, con el apoyo del docente durante el proceso, cerrando con una plenaria o puesta en común.

El estudio se realizó durante los segundos semestres de los años 2018, 2019 y 2020, periodo en el que ofrece la materia en la licenciatura atendiendo al plan de estudios. En ese periodo se contó con tres grupos, en el primero se inscribieron ocho estudiantes, en el semestre 2019 se contó con 24 estudiantes y en el tercer semestre se trabajó con 14 estudiantes, con un total de 46 estudiantes como universo total.

Durante el semestre se imparten tres horas por semana en un total de 48 horas, agregando aquellas que el estudiante dedique a cada una de sus materias fuera del horario de clase. La modalidad de la clase que se aplica es la de taller, esto en respuesta al contenido y al enfoque por competencias, donde se realizan actividades antes, durante y después de la clase, de acuerdo con el diseño didáctico para la práctica docente.

## RESULTADOS

La aplicación del ensayo permitió medir las habilidades de escritura. El 89 por ciento de los estudiantes presentaron dificultades para redactar en los siguientes puntos: oraciones: no hay orden en las oraciones, ideas inconexas y repetitivas; párrafos: falta de articulación interna de los párrafos, falta de articulación de un párrafo a otro, ideas o mensajes inconexos entre los párrafos; estructura del texto: no existe un planteamiento o exposición claro al inicio, falta de coherencia en el discurso de todo el texto, no se da una conclusión sobre lo expuesto (afirmación o negación).

Ejercicio de auto observación, el 93 por ciento de los estudiantes reportó dificultad para plasmar sus ideas por escrito, algunos comentarios recurrentes fueron:

- “Sabía de qué iba a escribir, pero no lograba ponerlo en palabras”.

- “Fui poniendo las cosas como me fueron surgiendo en la mente”.
- “Es la primera vez que me pongo a pensar sobre lo que escribo de lo que sé de la carrera”; y, por último:
- “No se me ocurrió qué poner y me fui escribiendo conforme se me ocurría algo”.

De la reflexión sobre cada uno de los puntos de la teoría de la lógica, aplicado a la redacción, particularmente para la generación de estrategias didácticas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Elementos de conocimiento:
  - El 73% de los participantes logró hacer distinciones entre la imagen de un objeto y sus datos de contenido (datos esenciales).
  - 70% mencionó que ahora se preocupaban más por pensar sobre lo que querían exponer antes de escribir.
- Pensamientos y expresiones:
  - 90% comprendió la distinción básica entre los pensamientos y expresiones.
- Construcción de un texto con base en oración, párrafo y argumento.
  - El 89% comprendió la necesidad de redactar oraciones completas (sujeto y complemento).
  - 87% logró hacer la distinción y la relación que guardan la oración, el párrafo y el argumento en la construcción de un texto en particular.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La comprensión conceptual por parte de los estudiantes en relación con el inicio del estudio se mejoró, así como una comprensión en la construcción de oraciones y párrafos, lo cual se vio reflejado en su trabajo final, donde mejoró el mensaje escrito que expusieron. Mostraron más interés en el contenido de las palabras

que usaban para su escrito. Valoraron a la redacción como herramienta de comunicación para su ejercicio profesional. Pero aún se continúa con un deficiente hábito lector de manera general, lo cual incide en su comprensión de contenido de su campo disciplinar.

El considerar los elementos teóricos de la lógica formal, por el docente, como inicio para el desarrollo y la consolidación de estrategias didácticas, puede incidir de manera positiva en el aprendizaje de sus estudiantes. Asimismo, debe tomar en cuenta los contextos de cada curso que se imparta, llevando a cabo la actualización de los conocimientos y habilidades de sus estudiantes, para evitar caer en la repetición de estrategias. Es recomendable actualizarse no únicamente en su área, sino ampliar su horizonte de conocimientos para la mejor actividad docente guardando equilibrio entre lo planeado, el proceso y el cierre del curso.

## BIBLIOGRAFÍA

- Deaño, Alfredo. *Introducción a la lógica formal*. España: Alianza Editorial, 2007.
- Frolova, Iván Timofeevich. *Diccionario de filosofía*. Moscú: Progreso, 1984. <https://www.filosofia.org/urss/ddf1984.htm>
- Gutiérrez Sáenz, Raúl. *Introducción a la lógica*. México: Esfinge, 2002.
- Lefebvre, Henri. *Lógica formal, lógica dialéctica*. México: Siglo XXI, 2012.
- Muñoz Gutiérrez, C., I Doñate Asenjo, F. León Florido y M. C. Melero de la Torre. *Curso de Filosofía*. España. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999.
- Priest, Graham. *Una brevísima introducción a la lógica*. México: Océano, 2006.
- Salmon, Wesley. *Lógica*. México: Colofón, 2008.

Real Academia Española. *Nueva gramática básica de la lengua española*. México: Asociación de Academias de la Lengua Española, 2011.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Departamento de admisiones. “Oferta educativa”. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. <https://aspirantes.uaslp.mx/Home/OfertaEducativa>.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Ciencias de la Información. *Programa de la asignatura Redacción de Documento*. México: FCI, 2014.

***La educación bibliotecológica y de documentación: retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe.*** Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 120 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez, revisión especializada: Valeria Guzmán González; corrección de pruebas: Carlos Ceballos Sosa y Anabel Olivares Chávez; formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Migal Impresiones Digitales S.A. de C.V., 3er. Anillo de Circunvalación no. 73, Col. Barrio Santa Bárbara, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en junio de 2023.